

Lo que debe ser un periódico local

Entre otras cosas lo más independiente posible, y siempre dentro del orden, de la justicia y de la moral; ya que independencia absoluta, no puede haber ni puede existir nada en la tierra.

No tener idea determinada; pero tampoco dar cabida en sus columnas a escritos que puedan molestar por su aversión en contra de la Religión, de la Patria, de las Leyes y de las personas; porque muy fácil se cae dentro del Código Penal, y... adiós Madrid.

Ha de ser respetuoso con todo lo que represente autoridad; pero sin adulación ni bajéza, porque esto es siempre humillante y depresivo.

Ha de procurar siempre colocarse al lado de la verdad; para de esa manera, poder hablar y escribir con más libertad, robusteciendo así el valer y la autoridad del periódico, y de este modo prevalecerá siempre su opinión y del público, con quien debe estar estrechamente unido.

En todo lo que sea defensa de intereses de un pueblo o comarca, debe procurar orientarse y enfocar bien el «asunto», poniendo de su parte cuanto sepa y convenga; empleando si es preciso el «palo» cuando se ve claramente que, pulsada la opinión, ésta es contraria a la «cosa». ¡Cuántas y cuántas veces un periódico ha hecho cambiar por completo iniciativas, planes y... hasta obras hechas! ¿Por qué? Por miedo a la letra de molde...

Un periódico no debe ser tan solo portador, vocero y vehículo de anuncios y noticias: tiene una misión más alta que emplear y su trilogía ha de ser Instruir, Educar y Recrear.

Un periódico es el barómetro que marca los grados de cultura y progreso de un pueblo, y todos los que se crean con facultades intelectuales, deben prestarle apoyo y protección.

Una «empresa» periodística que se lanza al mundo de las letras con solo las de perder como «La Voz de la Bureba», lo menos que debemos hacer todos es favorecer y amparar esta peñita de jóvenes, que desinteresadamente ha dado

a Briviesca un Semanario con el santo ideal de defender sus intereses, los de la Agricultura y los de toda esta Región Burebana... ¿Quereis más?

«La Voz de la Bureba» por consiguiente, ha contraído la obligación de Instruir, comunicando ideas, conocimientos útiles y provechosos, dar a conocer el estado de las «cosas», enseñar, encauzando bien cuantos asuntos se presenten en beneficio del común etc. etc.

«La Voz de la Bureba» tiene también la misión de «Educar» afeando y publicando nombres si es preciso de ciertos infelices que blasfeman sin consideración a nadie y se emborrachan con perjuicio de ellos particularmente y de sus familias, siendo la lista negra de un pueblo culto y civilizado. Y ¿qué decir de esos «divos» que por las noches, y con entera libertad, lanzan al aire cantares castigados por la ley?

LA VOZ debe salir en defensa de la educación ayudando a la Autoridad a que esto se acabe por el buen nombre de la ciudad.

Debe tener también la virtud de Recrear, intercalando lo bello y lo útil, publicando algún cuento-cillo que sea como la salsa del periódico.

Con satisfacción he visto en LA VOZ firmas de gran prestigio y autoridad, esperando no ha de faltarles el concurso de todos los buenos amantes de la patria chica.

El público sensato no mira nunca cómo se escribe, o quién lo escribe: sino lo que escribe, y la intención con que lo escribe.

Esta última es la que lo salva todo.

Querer que un humilde semanario tenga los vuelos de un gran rotativo, es desconocer en absoluto el periodismo. Además: «La Voz de la Bureba» es un semanario sin más radio de acción que Briviesca y su región.

Sus aspiraciones son el progreso y bienestar de este rincón encantador de Castilla.

Escriben para «casa», para la «familia.» Y cuando se escribe a un hermano, el corazón va a la vanguardia de la Gramática.

Villamel

Exaltación del amor a Castilla



«Historia, quoque modo scripta sit delectat».

Plinio



Elementos históricos depurados por diferentes y severas críticas, confirman que la primitiva contextura estatal castellana, fué obra principal de los burgaleses.

Menéndez Pidal en su hermosa obra «La España del Cid» sitúa la unión de los condados menores castellanos hacia el año 950.

Mientras la anarquía árabe con sus reinados de Taifas se esparcía por más de veinte puntos españoles y el reino Astúrico-Leonés-Galaico se debilitaba con sus pleitos de sucesión empezó a dibujarse sobre los viejos condados castellanos el «embrión de un nuevo estado que pronto por su ímpetu guerrero, impondría su hegemonía sobre los demás» (1).

La pequeña región castellana

(1) Grandmontagne.

(que ocupaba la provincia de «Antrigonia» y parte de la «Cantabria») dependía de los reyes de León, quienes gobernaban el territorio Castellano por medio de Condes, que eran depuestos y zarandeados a placer del leonés.

Malquistado Ordoño II con éstos, porque no concurrieron a la batalla de Valdejunquera, citó a una fingida conferencia a cuatro de ellos. Acudieron Nuño Fernández, Abolmondar el «blanco», su hijo Diego y Fernando Ansúrez. Al llegar los cuatro Condes a Tejares, a orillas del río Carrión, fueron, fueron vilmente degollados.

Esta tragedia causó en Burgos tal indignación que reunido el pueblo acordó declararse independiente, dándose un gobierno popular regido por dos magistrados

llamados «Jueces: Lain-Calvo y Nuño Rasura.

«Dos omnes de gran guisa por alcalde los (d)zaron Los pueblos Castellanos por ellos se guiaron

Estos dos «árbitros» dieron comienzo a su gobierno con gran tino. Mejoraron la justicia y la administración del Condado. Implantaron para la elección de sus procuradores el sufragio universal, y dieron leyes propias.

Más tarde Fernán-González «figura legendaria y excelsa de las libertades Castellanas», confirma la independencia del Estado Castellano...

Así nació Castilla, ésta Castilla múltiple e imperial que luego había de ser «madre y nodriza de pueblos, vivero de naciones, señora de ciudades...»

E Gálvez Cañero

Para el concurso de «Miss Doncella» organizado por LA VOZ DE LA BUREBA

PRIMERA LISTA

- Vicenta García López, 18 años, Hotel Buenos Aires.
- Lucía Fuente Gómez, 16, id.
- Marcelina Labarga, 21 años, Sr. Manso (tocinería).
- Ascensión Sancho Sancho, 18 años, Sr. Pacheco.
- María Vesga González, 20, D. Baldomero Saiz.
- Inés López López, 17.
- Inés Cortés González, 18.

SEGUNDA LISTA

- Carmen del Campo, 16 años, doctor D. Adolfo Valdivielso.
- Pura de la Fuente, 16 años.

TERCERA LISTA

- Asunción Martínez González, 16 años, Puerta del Sol.
- María-Luisa de los Santos, 17, Sr. Juez de 1.ª instancia.
- Candelas Gutierrez, 18, Viuda de D. Honorato González.
- Julia Ollauri Brunet, (Pedro Fernández).
- Natividad Delgado, (Amancio Castilla).
- Juana Ollauri Brunet, (Hotel Gómez).

Bases del concurso

- 1.ª Pueden tomar parte en el concurso de «Miss Doncella» to-

das las domésticas de esta ciudad.

2.ª Será condición indispensable el que asistan al baile que oportunamente se anunciará, pero sin tener que hacer desfile alguno. Solamente a las elegidas se las impondrá las Bandas de «Miss Doncella 1934» y de Damas de Honor.

3.ª Será condición imprescindible que las ganadoras asistan presidiendo la romería de San Juan, que se celebrará en el pozo blanco de Santa Casilda.

Premios que se darán

A «Miss Doncella».—Un estupendo par de zapatos de última novedad, ó 25 pesetas.

A la «Cara más bonita».—Dos magníficos cortes de vestido o diez pesetas.

A «El cuerpo más perfecto».—Igual regalo.

Señores particulares han anunciado varios regalos. Tendremos al corriente de ello a nuestros lectores y lectoras.

El Concurso será por votos, para lo cual mandarán los boletines en sobre cerrado y lacrado (a poder ser) al buzón de «La Voz de la Bureba», sito en el portal de nuestro Ayuntamiento, poniendo: para el Concurso de Miss Doméstica 1934.»

Concierto que ejecutará, hoy domingo, nuestra Banda Municipal

- 1.º «Solera fina», pasodoble, P. Marquina.
- 2.º Vals de los Ratas, de «Las Tentaciones», J. Guerrero.
- 3.º «El Chaleco Blanco», Selección, F. Chueca.
- 4.º «Caminito de Bejar», canción salmantina, Ledesma.
- 5.º «Las Provincias», Marcha, V. y A. Terol.

Quisicosas

Para las rubias de Briviesca se ofrece un joven muy guapo, como pueden comprender, sólo es «pa» pasar el rato.

Para todas las morenas, esos que son color topo, también se ofrece otro joven, pero este va como hay pocos.

Y las de color castaño que no las tergan envidia, pues vienen a declararse lo menos cinco cuadrillas.

MOCOCHILE

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento ídem

Saldo en 31 de Diciembre de 1932. 13.314.558'55
Ídem en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.713'02

Boletín para el Concurso de Miss Doncella y sus Damas

Voto para «Miss Doncella a la Srta.
Voto para «La cara más bonita» a la Srta.
Voto para «El tipo más perfecto» a la Srta.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
E. TUDHOPE Y DIBUJOS REALLA. PUBLICIDAD IMPRIMIDA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE ANUNCIO

SECCION AGRICOLA

EL PROBLEMA FORESTAL DE ESPAÑA

UN DIA DE LA SEMANA

(Continuación).

Por Miguel CAPELLA

Ni la libertad excesiva del decreto de las Cortes de Cadiz, que dejó en plena libertad a los dueños de los montes y permitía de hacer en ellos lo que más le acomodara, ni la potestad omnimoda que recomendaba al ilustre Jovellanos en su reforma agraria refiriéndose a la cuestión forestal hondamente sentida y no totalmente equivocada, pero tampoco la restricción abusiva.

No hay que confundir al forestal propiamente dicho con el negociante de maderas. El primero no necesita de leyes que protejan al monte que explota racionalmente, puesto que esto es base de sustento y riqueza privada. Al otro, al simple tratante de maderas, al propietario eventual de un monte, que llega a su adquisición con el ánimo de lucrarse rápidamente a cu costa, sin sentir lo que de sagrado tiene el arbolado y sin comprender siquiera lo que para su propio interés supone la conservación de ese monte; para el que rotura bárbaramente con ánimo de convertir en tierra de labor un monte en plena explotación, contra todos estos que más que forestales son asesinos del bosque, todas las leyes protectoras, todas las limitaciones son pocas.

Lo que requiere el árbol en su aspecto industrial y comercial es la

aplicación a la política de defensa bien encaminada. Primeramente, una reforma de los transportes, desde las «vías de saco» en las montañas, hasta el moderno transporte mecánico.

Tarifas de ferrocarriles apropiadas al valor de la madera, para evitar que como ahora ocurre, sea superior la cuantía de la tarifa férrea, en ciertos recorridos, al propio valor de la mercancía. Tarifas que protejan al industrial nacional en vez de favorecer al importador, es decir a la madera extranjera. Política de tratados de comercio, para terminar con la vergüenza de que ciertos países productores de maderas inundan nuestros puertos desvalorizando la producción nacional, mientras que nosotros les vendemos cantidades irrisorias de frutos, conservas, bebidas, aceites y demás artículos de gran producción en España. Una breve observación a la estadística oficial de Comercio Exterior nos prueba cumplidamente este abandono inculcable.

Defensa arancelaria suficiente, sobre todo para ciertas maderas de las que se ha demostrado la existencia en España de cantidades sobrantes para su consumo interior, sin peligro de una elevación abusiva de precios ni un lucro que incite a la destrucción premeditada del arbolado.

Esta política arancelaria, que podría calificar de destrucción nacional, pues mientras abandona al forestal, dejando la producción maderera del país a merced de ciertos comerciantes y resta todo esfuerzo a la población de los montes, tanto públicos como privados, ante la desvalorización completa de la madera del país (que comienza a ser un artículo de completa desaparición en el mercado) Con frase certera ha dibujado este trascendental error económico Senador Gómez: «Al amparo del margen protector es ya posible el cultivo de los suelos más estériles y a partir de este instante, el trigo inicia con ventaja la ofensiva contra el bosque, desalojándole hasta de los páramos. Cien años de experiencia práctica presentan un tiempo suficiente para deducir que en España con el Arancel destruiremos todo el arbolado para tener trigo y luego no tendremos trigo por haber destruido el arbolado.»

ANTONIO DIEZ GARCIA

MÉDICO DENTISTA

Consulta en Briviesca todos los domingos

Manuel Azaña, 10 Briviesca

Sr. Director de «La Voz de la Bureba»

Muy Sr. mío: Ruego e inserte en las columnas del semanario de su dirección este pequeño trabajo que acompaño, titulado: Un Canto a mi defensor honrado.

Aprovecho gustoso esta ocasión que me brinda en sus columnas el simpático Semanario titulado «La Voz de la Bureba» pero antes de dar principio a mi modesto trabajo, debo de pronunciar unas breves y sencillas palabras para exhortar a esos jóvenes que llenos de un entusiasmo digno de admiración se han impuesto el penoso trabajo de llevar adelante esa gran obra digna de toda alabanza y elogio cual es la defensa de nuestros intereses Burebanos. Cooperemos y aportemos todos según nuestras fuerzas en ayuda de nuestros intereses, al mismo tiempo que animamos en tan delicada misión a esos principiantes en el periodismo, que llenos de un optimismo digno de ser imitado se han propuesto llevar la voz del pueblo burebano no solamente al rincón más escondido de España sino del Extranjero.

Sacrificio y abnegación os deseo para que podáis sacar adelante lo que son nuestros deseos; los del que todo lo produce, los de ese humilde trabajador de doble jornada que siega constantemente la tierra con el sudor de la frente; yo modesto agricultor la conciencia me ha llamado para que os dirija estas bien merecidas frases de agradecimiento y alabanza para los que se han propuesto defendernos desde sus columnas.

Me perdonareis queridos lectores de este cariñoso semanario si este mi modesto trabajo intelectual contiene algún error, pues como no mi llo en estas lides periodísticas y... además soy un obrero corpora; así que perdón a todos, pero no terminaré sin antes, dar un grito con toda la fuerza de mis pulmones de ¡Vivan nuestros verdaderos defensores! El próximo trabajo estará dedicado sobre las normas de préstamo a los agricultores, publicado en la Gaceta, decreto del E. Sr. Ministro de Agricultura; si V. me lo permite, señor director.

Julían Carcedo

Almacén de Coloniales
Desiderio Alonso

Pablo Iglesias - Briviesca

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

PEDRO BARRASA

Comercio de Tejidos y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12-13-14

BRIVIESCA

Multas municipales

D. Benito López Corral, con dos pesetas por perro abandonado y sin bozal.

D. Juan Hermosilla con dos pesetas por la misma falta.

D. Angel del Campo con dos pesetas por pasar con un carro por la acera de una calle principal.

D. Juan Cuartango con dos pesetas por la misma falta.

D. José Martínez del Campo por atravesar con ganado la Avenida de D. Juan de Ayoas, dos pesetas.

NACIMIENTOS

Día 29 de Mayo, Guillermo José Rodríguez, hijo de Francisco y Manuela.

Día 30, Casilda López Zubileta, hija de Emilio y de Eugenia.

Día 31, Jesús Alcalde Pérez, hijo de Valeriano y Teodora.

Día 30, Encarnación Gómez Villanueva, hija de Primitivo y de Teodora.

Día 1 de Junio, Luz Gil Arribas, hija de Jorge y Julia.

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9

Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante

Camiones «Diamond T»

Distribuidor para centro España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

El domingo amaneció espléndido y apenas los pajarillos cantaban el alba, los vendedores de «La Voz», haciéndoles competencia, pregónaban el último número con el gran Concurso de Belleza. Las sugestivas y alegres domésticas se dirigen a la misa del Hospitalillo y apresuradamente y con la consiguiente algarabía compran nuestro periódico, y los comentarios, voces y entusiasmos que promueve su lectura despiertan a los pacíficos dormilones que no saben aprovechar bien los días festivos y que reniegan de tanto alborozo cotorril.

A las once quedaban ya vendidos todos los ejemplares de «La Voz» no obstante haberse aumentado la tirada.

A las doce da comienzo el concierto en la plaza. Las clásicas peladillas de Cándido, son el biberón y el chupete ideal que la chiquillería saborea con fruición.

Las briviescanas endomingadas lanzan miradas furtivas a los pollos de su preferencia, unas veces se corresponden y otras no.

Los veladores de los bares son la playa de los contemplativos.

Por la tarde, los hombres al café, las mujeres a la iglesia. Llega la hora del baile. Empieza a llover y los bailarines, enfadados, se ven precisados a refugiarse en los portales. Chulidos, apretujones, piropos y... ganancia de pescadores. Continúa lloviendo a jarros. Las barras de los bares no pueden ya sostener una carga tan preciosa y crugen. No falta quien

los mira con envidia. Las criadas son cortejadas por los musiquillos, casi en huelga forzosa y por los intrépidos adolescentes de la prensa local. Por fin la lluvia cede algo, y a las nueve y media se tocan las jotas. Hay valientes que aguantan a cielo descubierto; otros más prácticos bailan en los portales, y mientras la churrera dormita en un velador del Bar de la Peña.

En el Royalty, a las diez, se celebra una velada por la «Estrella de Alicante» y «El As». Gran concurrencia y escándalo. Ella es adivinadora; manda que escriban los espectadores en el papel para acertarlo. ¡Qué cosas escribieron!

Se pasa la bandeja y comienza una trifulca más que regular. La «Estrella» y el «As» se pelean; los concurrentes toman participación en el ajo; los municipales intervienen y termina el domingo con una corrida nocturna; sustos, espantadas y cogidas.

Así termina el domingo en cuanto media algún pingo.

PRECAUCION, CABALLERO

No pase usted por la disculpa que le pone, si ha de salir de Briviesca con el único fin de comprar el regalo para cumplir con los diferentes compromisos de invitaciones a las bodas. V síje la casa de

FLORENTINO SAGREDO.

y admirará el inmenso y variado surtido que de esta clase de artículos posee.

No deje de hacer una visita a esta casa, hoy verdaderas preciosidades y al alcance de todos los bolsillos.

ACHIAGA

Achiaga Vinos-Achiaga-vinos

Gran surtido en vinos de todas clases

Almacén: Marqués Torresoto, 12

SASTRERIA

JESUS SAEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos «MOVILLA»

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayelas (Briviesca)

FOTO ARGENTINA

BURGOS - Calle de Santander, 12 - BURGOS

Esta casa trabaja en Briviesca el primer sábado y domingo de cada mes en la Calle de D. Manuel Azaña, 10

Neumáticos «FISK»

Distribuidor para España

BURGOS

Sesión celebrada el día 4 de Junio

Con asistencia de los capitulares señores Abadía, Del Val, Sagredo, Sarralde, Pagaza, Labarga, Gómez, Fernández y Villanueva, y bajo la presidencia del Sr. Abasca, da comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Acto seguido se acordó aprobar y que se abonon varias relaciones de gastos presentadas por el encargado de obras D. Santos Iniguez, que importan 175 ptas. la una y 143 la otra, por diversas obras.

Asimismo se acordó aprobar y que se abone una factura de D. Rafael Angulo por un viaje de automóvil a Quintanavides y Revillagodos cuyo importe es de 17 ptas.

Otra de la Superiora Sor María de Oregui que importa 17'60 por 32 raciones de rancho suministrados a obreros parados de 0'55 cada una. Igualmente se acordó aprobar y que se abone una factura de la Sra. Viuda de Temño que importa 32'10 por los materiales que se detallan en la correspondiente factura.

A continuación se dió cuenta de una carta del secretario particular del Subsecretario de Instrucción pública dirigida al Sr. Alcalde en la que notifica la aprobación del proyecto de construcción del Grupo Escolar y la concesión a ese fin de 216 000 pesetas. El Ayuntamiento en pleno acuerda dar en prueba de satisfacción por tan grata noticia un voto de gracias al citado Sr. Secretario.

Seguidamente se da cuenta de la carta del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, como presidente de la Comisión de Gobierno, en la cual comunica que por si nuestra Banda quisiera tomar parte en el concurso provincial, la advierte, que la obra obligada es «Capricho español», pero como su edición está ya agotada ofrece a la vez el nombre de un señor que la posee y de la cual se podría sacar copia. Queda enterado el Ayuntamiento y acordó contestar que la Banda se inscribirá en su día para tomar parte en dicho concurso, que la obra obligada se halla ya en su poder y que con el fin de no herir susceptibilidades, se prescinda del acompañamiento de la señorita, como se pedía en la carta.

Asimismo se acordó dar autorización a varias solicitudes sobre reparación de edificios.

Se da cuenta de una tarjeta de doña María Núñez, viuda de Recio, agradeciendo la atenta enhorabuena que se le comunicó en la última sesión, quedando enterada la Corporación.

Después se acordó acceder a la solicitud de los Sres. Hijos de Sanz para la cesión en venta de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Después se dió cuenta de una instancia de D. Saturnino Núñez solicitando autorización para reparar una sepultura en el Cementerio Municipal, acordando acceder a ello.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporación que los contratistas de las obras de distribución de aguas y saneamiento de esta ciudad D. Segundo Ruiz y D. Pedro Saldise, habían depositado en las arcas del Municipio 6 000 pesetas nominales en Titulos de Deuda Amortizable del Estado al 3 por 100 (que supone el 10 por 100 de la cantidad en que se les adjudicó) para responder de la fianza definitiva de la subasta de dichas obras. Pero como el Reglamento de obras y servicios por

entidades municipales en su artículo 2.º dispone que los efectos públicos de cargos del Estado se admitirán para fianzas al precio de cotización oficial del día, habían citado en su apoyo una disposición por la que deben admitirse por todo su valor nominal y se acordó que en otro caso depongan la cantidad que correspondan.

También dió a conocer el Sr. Presidente el cambio de impresiones que había tenido con D. José Villanueva como Director de la Banda Municipal relacionado con que dos individuos de la misma, con el caja, se adiestren con las dulzainas, con el fin de alternar con la Banda citada, en los intermedios, habiendo prestado su conformidad el señor Director. Al efecto se acordó pedir precios de dulzainas para más tarde resolver.

Acabado el orden del día el Sr. Pagazaurtundúa recogió unas quejas formuladas con motivo de los conciertos de la Plaza por las tardes de los domingos, rogando, que en evitación de impacencias entre los espectadores y hasta tanto se apruebe el Nuevo Reglamento pide se señale de manera provisional su duración de las 18 a las 21 a lo cual la Corporación accediendo, así lo acordó.

Seguidamente el Sr. Labarga rogó se requiriera a los pocos que faltan de arreglar las fachadas de sus casas para que lo hagan, cuanto antes, mejor. El Sr. Presidente contestó que a todos se requerirá para que procedan al arreglo.

El mismo Sr. Labarga preguntó cuándo se va a proceder al arreglo de las entradas de la población ya, que, por ejemplo, en la plaza del Callao se han formado algunos baches.

Contesta la presidencia diciendo que primeramente se harán las aceras en toda esa extensión, para lo cual hay necesidad de requerir a los propietarios de las fincas para que coloquen las primeras conforme disponen las Ordenanzas Municipales, acordando, no obstante, rellenar, por ahora, los actuales baches.

Finalmente, el Sr. Fernández rogó la terminación del Campo de Deportes (colocación de porterías, redes, bancos, etc.) ya que se está terminando el arreglo del suelo. La Presidencia contesta diciendo que esas son cosas que necesitan sumo cuidado para su conservación, diciendo a continuación el Sr. Fernández que de esto se encargará la Sociedad Deportiva que se forme. A la vez se habla de la subasta de la construcción de una caseta en la cual podrían guardarse los utensilios. Sin embargo la presidencia contesta diciendo que será mejor ver el ambiente y afición de los muchachos briviescanos y después de ello obrar en consecuencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Redactor Municipal

Las mejores almendras garapiñadas de Briviesca, son las de la fábrica de

Manolo Carrera

Plaza de la Constitución, 26

Se reciben anuncios en la Administración de este semanario.

VICENTE ALONSO MANZO

NOTICIAS

SALIERON

A Bi bao, D. Juan García y su hija Carmen.

A Burgos, D. Victoriano Tejedor, acompañado de su hija María-Luisa.

A Vitoria, la señorita Rosario de la Peña.

A Valladolid, D. José-Luis Villanueva.

A Bi bao, la señorita Pilar Alonso.

LLEGARON

De Bilbao, D. Antonio Díez Melchor.

De Miranda, D. Laureano Hermosilla.

De Valladolid, nuestro particular amigo D. Jesús Villanueva.

De Bi bao, los señores de Magarola acompañados de sus hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar al niño compositor musical Oscar Santa Cruz Sánchez, el cual iba a Burgos acompañado de su familia.

Se ha celebrado la boda de D. Félix Calzada, con la señorita Luisa Ojeda. No podemos ser más explícitos por cerrarse en estos momentos la edición.

SE VENDE UNA ESPARCETA

Para informes en la ferretería de «Los Aracos»

En el término denominado Las Vesillas, en una parcela del monte de don Matías Díez, vecino de Quintana, terreno en jurisdicción de Pernigás, apareció el cadáver de Claudio Rebollo, de 61 años. Del hallazgo se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Briviesca el que ordenó su levantamiento. Se le practicó la autopsia.

El día 7 de Junio celebró su fiesta onomástica la encantadora señorita Hilda Ortega, que cumple diez y siete años. La sorprendimos cuando recibía sonoros besos y valiosos regalos de sus amistades.

Asamblea de los taurófilos

Con gran concurrencia y entusiasmo se celebró la reunión anunciada en nuestro Ayuntamiento, en la cual expuso la Comisión provisional los detalles de sus indagaciones.

Comenzaron diciendo que debido a la dificultad y excesivos gastos que la construcción de la plaza origine,

CASA BELTRÁN

No lo olvide toda la Bureba, que si quiere ahorrarse dinero, es haciendo sus compras en la casa de tejidos

BELTRÁN

Cantón Salazar, 14 Briviesca

Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro, donde también pueden hacer sus compras y admirar las formidables exposiciones que en ella se hacen.

Calzados Gloria - Los mejores

Se acaban de recibir las últimas novedades en calzados de verano a precios económicos en el comercio

VIUDA DE MEDINA

Plaza de la Constitución, 27

estiman que el único capaz de construir la plaza, sino a un precio módico, en buenas condiciones, es el industrial de esta plaza, Don Juan Abascal.

Después hab'aron de que se habían enviado cartas a afamadísimos novilleros con el fin de ver el contratarlos. Se trató después del viaje de la Comisión a Recuenco con el fin de ver los novillos, los cuales, al parecer de uno de ellos (entendido en estas cuestiones), son de buena calidad.

A continuación se dió cuenta del nuevo escrito dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad con el fin de ver si es posible elevar la cantidad de 2 500 pesetas que en un primer término se les fué asignada con gratificación, a 3.000.

Por último, y después de dar unas impresiones acerca de las negociaciones con los caballos, fueron leídos los presupuestos, en los cuales parece existir una utilidad líquida de 1.500 pesetas aproximadamente.

El exceso de texto para este número nos hace reducir estas líneas al límite menor de extensión, sin perjuicio de que lo hagamos en otro número amplia y detalladamente.

NOTA.—En esta reunión tuvo lugar la elección de la Junta taurina definitiva.

Por los señores de Pérez Sagredo y para su hermano don Emiliano, ha sido pedida a don Pedro Alonso, la mano de su encantadora hija Pilar.

Se cruzaron valiosísimos regalos. La boda se celebrará a fines de Julio.

Por doña Eufemia, viuda de M. Temño y para su hijo Antonio, será pedida hoy la mano de la simpática y bella señorita Consuelo A. de Santocides.

El enlace se verificará en Julio.

CONTESTACIONES PAGADAS

Señorita Ramona Santo Domingo.—Vigo.—Inmediatamente de suscribirse a «La Voz,» vamos a regalar, de verdad, unos bombones mucho más finos que los del verano pasado.

Sr. Asemé.—Bilbao.—Se publicará en el próximo número su artículo titulado «Agua va.»

Sr. D. Vicente Ferreiro.—Madrid.—Puede remitirlo por giro postal.

Sr. D. Felix Fernández.—Burgos.—Lamentamos extraordinariamente no poder insertar en este número su interesante artículo «Temas para la mujer.» Nos honramos con su colaboración y le prometemos publicar los sucesivos trabajos que nos envíe sobre cuestiones de tan palpitante actualidad.

Sr. D. E. Galvez-Cañero.—Pamplona.—Esperamos su segundo artículo.

¡Lectoras, atención!—Desde el próximo domingo publicaremos una sección de temas para la mujer, que estará a cargo del culto practicante de Burgos D. Felix Fernández.

IMP MARCELINO MIGUEL

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería
Aniano Núñez Plaza de la Constitución, núm. 5 BRIVIESCA

El Barrilito Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño Gran surtido en vinos corrientes y embotellados
PABLO IGLESIAS, 26 BRIVIESCA

FUNERARIA "LA UNICA"
FABRICA DE BAULES Y MALETAS
Las mejores cajas de muerto y más baratas
Pablo Iglesias Avisos de noche: Alcalá Zamora, 16



Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) BURGOS

Serrería mecánica - Construcción de cajas para embalajes - Almacén de maderas

Propietario: **JUAN ABASCAL** Briviesca

PEDID ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

Sobre la excursión a Santa Casilda

En el penúltimo número publicamos un extenso artículo sobre ésta proyectada excursión saturado de la más recta e imparcial finalidad. Si a parte de la opinión produjo excelente impresión, a otra no menos importante hubo de sumirla en un mar de confusiones y suspicacias. Problemas de índole social y política han desencadenado en la sociedad disparidad de criterios muy difíciles de soldar. El artículo de referencia tenía ese aire inconfundible de caverna que se desprende de las alabanzas a una santa. Tal se pensaba y por ello se acogía con recelo nuestra imparcial y desinteresada iniciativa.

Hoy podemos manifestar que seguimos con un creciente entusiasmo organizando detalles para efectuarla.

Estamos de acuerdo con una empresa de autobuses, la cual mediante el módico estipendio de tres pesetas transportará hasta el pozo Blanco, con la vuelta comprendida, a cuantos deseen inscribirse que esperamos serán muchos, atraídos por lo sugestivo del programa y el ancho campo que han de encontrar para sus esparcimientos y diversiones.

Claro es, que como la redacción propone y el Ayuntamiento dispone, no podemos contar en absoluto con la cooperación de la Banda Municipal, a pesar de sus buenos deseos, por acuerdo del Ayuntamiento, ya que el aniversario del santo se celebra este año en domingo, circunstancia que no tuvimos en cuenta al referirnos a este asunto en el número anterior, pero no obstante nos acompañarán por la mañana varias músicas al Santuario y también podrá hacerlo por la tarde una vez terminado aquí el concierto de mediodía.

Como estas líneas estaban escritas para el número próximo pasado de «La Voz», tenemos el gusto de hacer constar que son muchas las personas, (predominando el elemento juvenil) que no solo se han asociado a nuestra iniciativa, sino también inscrito para la excursión.

Pudiéramos hacer ahora algunas consideraciones referentes al juicio que mereció nuestro primer artículo, así como los comentarios a que se prestó, refutando las maliciosas interpretaciones que se le dieron, pero hemos de limitarnos a manifestar que el consejo de redacción de este semanario tuvo muy especialmente en cuenta que si tantos elementos extraños vienen a honrar a la Santa ¿qué menos puede hacer Briviesca que asociarse, siquiera una vez al año, con todos los burebanos a esas manifestaciones de fervor, simpatía o gratitud que corresponda a la distinta ideología de los habitantes de esta comarca?

¿Es ello trasladar una fiesta local, que no existe, a otro pueblo distinto? ¿Por ventura no podemos considerar como propio

ese pintoresco terreno en que está enclavado el Santuario?

Miranda misma ¿No nos da un alto ejemplo con la importancia que otorga a las Fiestas de San Juan del Monte y la propaganda que de ellas hace?

Con general benaplácito está acordado que como coronamiento de la excursión, tenga lugar en Briviesca y en su plaza de la Constitución, desde las diez y media en adelante, una lucida Verbena a la que no dudamos concurrirá lo más selecto de la población.

Como la elección de Misses se efectuará unos días antes de San Juan, las agraciadas podrán asistir a la fiesta con el carácter de tales y desde luego patrocinadas por la comisión de festejos que se han de celebrar en dicho día y que al efecto serán comprendidos en un programa que se publicará por la Voz de la Bureba en el próximo número.

En otro lugar de este semanario podreis observar la numerosa lista de suscriptores que se preparan para asistir a la Romería.

Los que quieran aumentar aquella, pueden hacerlo, por las consabidas tres pesetas, en los comercios de «Los Aracos», don «Pedro Barrasa», Antiguo local del Crédito de Unión Minera, (casa de P. Pacheco) que admitirán el donativo señalado para asegurarse asientos en los magníficos autobuses que los han de transportar.

Esperamos también, que excursionistas de Vitoria, Miranda, Burgos y Ateneo Popular de esta última población se sumen en dicho día a nosotros.

Con que animarse a llevar a cabo tan agradable excursión a la que no dudamos prestará su concurso el sol para acrecentar la fiesta.

Suscripción organizada por LA VOZ DE LA BUREBA para la Romería y Verbena del día de San Juan

LA VOZ DE LA BUREBA	10'00
Bar de la Peña	40'00
Bar Royalty	20'00
J. María Barrasa	5'00
C. del Pozo	5'00
Tirso Saiz	5'00
Baldomero Santaolalla	5'00
Eugenio Calzada	5'00
Paco Errea	5'00
Carmelo Gorostiaga	5'00
A. Santocildes	5'00
Agustín Quintano	5'00
Angel Barriocanal	5'00
M. Carrera	5'00
Manuel Giménez	5'00
Nequelo González	5'00
Pedro Fernández	5'00
A. Villanueva	5'00
José Fernández	5'00
Emiliano Pérez	2'50
José Gil	1'50
Vicente Martínez	0'50

Con dos pesetas, cada uno de los señores y señoritas siguientes:

Claudia Araco, J.L. Araco, Antonio Ortega, Ambrosio Corrales, Eduardo Ruiz, Damián Abasolo, Aurelio González, Benito González, Jesús Calzada, Joaquín Medina, Moisés Araco, Jaime Bastida, Hijas de Rosario Bastida, Marino Serrano, Serapio Quintana, Jesús Villanueva, Antonio Fernández, Evencio González, Segundo Perdiguero, Pepe Alcocer, J.L. Jiménez, Domingo Zamora, Félix Gómez, Nestor Saez, Millán Martínez, Felipe Torres, Amando López, Francisco Ruiz y El Valles.

Con una peseta, cada uno de los señores, señoras y señoritas siguientes:

X. X., Pablo Rojas, Lorenzo del Campo, Gloria Medina, Miguel Núñez, doña Mercedes Abasolo, Nicolasa Perez, Teresa Pacheco, doña Bárbara Game, Mauro Barriocanal, Demetrio del Val, José Sarralde, Félix Calzada, Pedro Saez, Paulino Asensio y Sotero Viadas.

* *

Se reciben más donativos en la redacción de este semanario.

Tiro y no de pichón

Sólo las personas imprudentes e indiscretas preguntan a los estudiantes por el resultado de los exámenes. Ya nos lo contarán, y si no dicen nada, peor para ellos.

«¡Ese gallo que no canta... algo tiene en la garganta!»

En el Bar central de los Portales, no obstante tener tres columnas, se acaba de afianzar una de ellas, en previsión de que al casarse Horacio pueda haber sin riesgo una PEÑA más en la casa.

Fué muy comentado al principio del año el rumor de que se iban a celebrar en el actual 70 matrimonios, y parece que lleva camino de confirmarse la profecía a juzgar por la epidemia amorosa que está en todo su apogeo. Se habla de unos próximos noviazgos que se encuentran en gestación, y que en cuanto cristalicen y sean conocidos por el público causarán gran sensación y extrañeza.

Los del Ayuntamiento no quieren que se haga la fiesta de San Juan en Santa Casilda, porque teniendo ellos un.a ABADIA, no es cosa de celebrarlo en una Ermita.

Los intelectuales que en vez de colaborar hacen crítica de café y no difunden su cultura debieran tener presente que es una obra de misericordia enseñar al que no sabe; y no olviden jamás el magnífico pensamiento que transcribimos a continuación:

«El talento de muchas personas consiste en saber ocultar que no lo tienen.»

Recomendamos al que no entienda esto, que se matricule en el grupo escolar nuevo que ignoramos en qué fecha se inaugurará.

Las mamás de los estudiantes pasan en estas semanas muchos más apuros e inquietudes que sus hijos durante todo el curso. ¡Vaya papeleta! Cuentan que en un cementerio había una lápida que decía.

«¡Aquí yace quien nunca temió! y que pasó un estudiante y agregó, «¡porque no se examinó!» O porque no era su madre, digo yo

Las casas que en Briviesca estén habitadas por alguna mujer que fué bautizada con el nombre de Luz, son las únicas que están bien alumbradas.

Audacia, valor y rebeldía ser siempre la bandera tricolor de juventud.

El Duende, La Mariposa y Con...

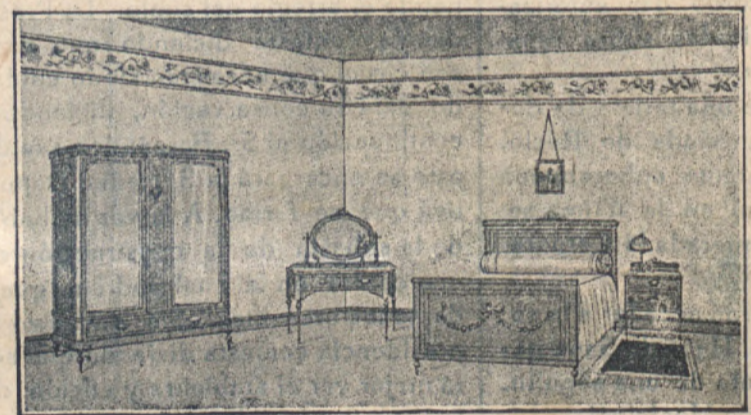
Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA Cementos Portland «Cangrejo», Carbones y otros artículos
Teléfono núm. 26 Briviesca

¡BUREBANOS!

GREDILLA, el antiguo RELOJERO de BRIVIESCA que tanto afecto siente hacia esa simpática Región, ofrece a sus amigos y paisanos su nueva Relojería sita en la

Plaza Mayor, 58 Burgos



Grandes Almacenes de Ferreteria, Quincalla, Paquetería y Muebles

Los Aracos

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas. Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo Medina, 1 - Briviesca

CONFITERIA-BAR: Plaza y, oraí M Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

Hotel y Café BUENOS AIRES hermanos Urquiza Propietarios: D. Justo Cantón, 8 y 10 Briviesca

JULIÁN GONZÁLEZ FÁBRICA DE HARINAS ABONOS MINERALES Y CEMENTOS ARCO MEDINA

Realizad vuestras compras en BURGOS en la CAMISERIA ORTEGA

Si queréis comer bien y económico, visitar al Valles. Siempre el Valles. Se admiten pupi os Calle de D. Justo Cantón Salazar Briviesca

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo Economía Trabajo esmerado Prontitud FAUSTINO CARRASCO Mayor, 8.-Briviesca

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES Precio Fijo - Precio Fijo BASTIDA - BASTIDA - BASTIDA PLAZA DE LA CONSTITUCION

FÁBRICA DE JABÓN ALMACÉN DE COLONIALES EL MEJOR JABÓN "LA MARCA" HONORATO GONZALEZ